



Miércoles, 21 de julio de 2021

El Principado simplifica los trámites para obtener el certificado covid digital de la Unión Europea mediante un mensaje de texto

- **Salud confirma 442 nuevos casos de coronavirus, tras realizar ayer 4.171 pruebas y alcanzar una tasa de positividad del 14,22%**
- **Las autoridades sanitarias recomiendan a las personas de 15 a 30 años que disminuyan su actividad social y el número de contactos ante la alta incidencia en este tramo etario**

El Gobierno de Asturias ha simplificado los trámites para obtener de manera sencilla, rápida y segura el certificado covid digital de la Unión Europea de vacunación y de recuperación de la enfermedad que se puede solicitar a través de un formulario ya activo en la web Astursalud: <https://www.astursalud.es/certificado-covid-digital>

En menos de dos horas, el solicitante recibirá en su teléfono móvil un mensaje de texto (SMS) con un enlace que le permitirá descargar el documento en formato electrónico (pdf). Este enlace estará disponible por un tiempo limitado de 24 horas. De este modo, las personas interesadas no precisan desplazarse, ni contar con pin ni firma digital. Los únicos requisitos necesarios pasan por cumplimentar los datos obligatorios del formulario, marcados con asteriscos, y tener actualizada la información personal en la tarjeta sanitaria.

Situación epidemiológica

Por otra parte, Salud confirma 442 nuevos casos de coronavirus detectados ayer, jornada en la que se produjeron 24 ingresos en planta y 3 en UCI. Además, se registraron 11 altas hospitalarias.

Actualmente, hay 113 pacientes hospitalizados con confirmación o sospecha de covid y otras 20 personas permanecen en unidades de cuidados intensivos. Ayer no se registraron fallecimientos.

El Servicio de Salud (Sespa) realizó el martes 4.171 pruebas de coronavirus y la tasa de positividad se situó en el 14,22%.

La ocupación total por covid en los hospitales asturianos es del 3,98% en las plantas y de 6,71% en las UCI.



Autocita vacunación para mayores de 40

El Sespa ha habilitado el sistema de autocita para la población mayor de 40 años que aún no ha recibido la vacuna contra la covid-19, con el fin de que pueda sumarse al proceso de inmunización. Se trata de personas que inicialmente rechazaron la profilaxis o con las que no ha sido posible establecer contacto telefónico.

Las personas nacidas antes de 1981 -este año incluido- podrán seleccionar fecha y hora para recibir la vacuna en el siguiente enlace: <https://ciges.asturias.es/>, tras seleccionar la opción *llamamiento extraordinario de vacunación*.

Este sistema generará citas según se vayan rellenando las agendas. Por este motivo, Salud aconseja a las personas de este grupo etario interesadas que insistan si no logran inscribirse en un primer momento, dado que paulatinamente se irán creando huecos para recibir la profilaxis.

Cribado para la juventud

Además, Salud mantiene activo el llamamiento a jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 30 años para que participen en el cribado de coronavirus. De este modo, las personas nacidas entre 1991 y 2006 –ambos años incluidos-, que no estén vacunadas y que hayan estado expuestas a situaciones de riesgo en los últimos días, pueden solicitar una cita para realizar una PCR a través de un formulario habilitado en Astursalud. Los interesados pueden cubrir el cuestionario en el enlace <https://www.astursalud.es/en/formulario-pcr>

El Sespa realizará la toma de pruebas en los puntos ya establecidos en cada una de las áreas sanitarias.

Aplicación Radar Covid

Salud insta a la población, especialmente a la juventud, a que descargue la aplicación *Radar Covid* para facilitar la labor de identificación y trazabilidad de posibles contactos que realizan los profesionales de atención primaria y del Servicio de Vigilancia Epidemiológica. Esta tecnología permite comunicar a sus usuarios, sin revelar su identidad, un diagnóstico positivo, además de advertir de la posible exposición al virus a otros usuarios con quienes se hayan relacionado.

Recomendaciones

Las autoridades sanitarias insisten en la necesidad de mantener las medidas de protección de forma individual y colectiva, especialmente



aquellas personas que no están vacunadas de forma completa. Además, recomiendan a la población de 15 a 30 años que disminuya su actividad social y el número de contactos estrechos, dada la alta incidencia de la covid en este tramo etario.

Salud insta a cumplir con la normativa vigente y evitar espacios interiores mal ventilados. También incide en que si se han afrontado situaciones de riesgo se evite el contacto con personas no vacunadas con pauta completa, especialmente si son mayores.

Asimismo, ante la sospecha o presencia de síntomas que puedan deberse a la covid-19, aunque sean leves, emplaza a aislarse y ponerse en contacto telefónico con el centro de salud o el número 984 100 400.

El Principado pide a las personas con pruebas positivas por coronavirus y a sus contactos estrechos que cumplan estrictamente las cuarentenas.